

musicológica rica y dinámica. Creemos que un Boletín de esta naturaleza cumplirá con uno de los objetivos básicos que hicieron a la creación de nuestra Asociación, que es el de promover y difundir la actividad musicológica en todas sus expresiones.

La Comisión Directiva

DE LA A.A.M.

‡ La A.A.M. comunica que se ha afiliado al C.A.M.U. -Consejo Argentino de la Música-. Esta entidad agrupa instituciones musicales de diversa índole de nuestro país.

‡ La presidenta del C.A.M.U., Profesora Alicia Terzian, ha tenido la gentileza de presentar a la A.A.M. ante la Sociedad Internacional de Musicología -S.I.M.-, a los efectos de obtener para nuestra Asociación la representación argentina ante dicho organismo internacional. Los aspectos formales se hallan actualmente en trámite.

‡ Ante la eventual apertura de la especialización en Musicología como carrera de 2do ciclo en el Conservatorio Nacional, la Comisión Directiva le hizo llegar al rector Dr Julio Faingersch -a pedido suyo- una propuesta de programa de estudios, basada en las conclusiones de la Mesa de Trabajo N°1 sobre el tema: Formación del Musicólogo, realizada en las Segundas Jornadas Argentinas de Musicología.

+ Si bien el número de miembros de la A.A.M. asciende ya a los 45 es necesario incrementarlo a fin de obtener mayores beneficios para todos. Por lo tanto solicitamos a los asociados que difundan nuestros objetivos entre quienes consideren puedan integrarse a la Asociación. Una lista de los miembros de la A.A.M. será entregada con el próximo boletín.

+ La Comisión Directiva encargó a la Representante Estudiantil Interina que se aboque a la elección del Representante definitivo. En tanto se le solicitó a la Lic. Marcela Hidalgo que continúa con su interinato a pesar de haber cambiado de categoría.

+ El trámite de adjudicación de la Personería Jurídica sigue su lento y burocrático curso.

+ Se recuerda a quienes hayan abonado sólo la 1ra cuota del pago anual que deben abonar la 2da que venció el 30 de abril de 1986. Dirigirse a R. Salton: J.B. Alberdi 2335 1ro 16 T.E.: 613-2705 o a P. Kohan: Malabia 822 4to A TE: 773-1570.

+ La Comisión de Publicaciones integrada por el Lic. Pablo Kohan, el Dr Héctor Rubio y la Lic. Yolanda Velo de Pítari comunica que a la brevedad convocará a los asociados a enviar colaboraciones para la edición del primer número de la revista de la A.A.M..

PROPUESTA

En conocimiento de que parte de nuestros asociados se ven impedidos de efectuar investigaciones, o encuentran dificultades en su realización, por carecer de asesoramiento y/o de dirección, la Comisión Directiva ha resuelto poner en marcha la prestación de ese servicio para sus asociados, constituyéndose en nexo entre los interesados y aquellos investigadores -asociados o no- que en virtud de su capacidad profesional y de su generosidad estén dispuestos a efectuar la tarea desinteresadamente. A tal fin convoca a unos y a otros a ponerse en contacto postal o telefónico con la A.A.M.. Con esta propuesta la Asociación aspira a lograr elevar, mancomunadamente, el nivel científico de la disciplina cumpliendo así con uno de sus objetivos.

NOTICIAS de INTERES

Del 17 al 20 de setiembre se desarrollarán las Terceras Jornadas Argentinas de Musicología en la sede del Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega", Piedras 1260 "A". El 31 de julio vence el plazo de presentación de los trabajos. Para mayores informes dirigirse al Instituto. TE: 27-5233, 5283, 5248.